

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA

**8949** *Resolución de 23 de abril de 2025, de la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 56/2025, interpuesto ante el Juzgado Contencioso-Administrativo, n.º 11.*

Ante el Juzgado Contencioso Administrativo, número 11, ha sido interpuesto por doña Naira Martínez Navarro, recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 11 de octubre de 2024, del Tribunal calificador de los Procesos selectivos para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, Promoción Interna, convocados por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 23 de enero de 2024 (BOE de 31 de enero), por la que se acuerda la aprobación y publicación de la relación de aspirantes que han superado la segunda parte del segundo ejercicio (prueba de capacidad funcional) de la fase de oposición y se informa respecto de la realización del tercer ejercicio.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos, ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 23 de abril de 2025.—La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Consuelo Sánchez García.